



Antropología criminal  
Grado en Seguridad



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Antropología Criminal

**Titulación:** Grado en Seguridad

**Carácter:** Básica

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** Presencial/semipresencial/a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 1

**Semestre:** 2

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Anabel Amores Ampuero, Dra. Susana Laguna Hermida, Dr. Adrián Nicolás Marchal González.

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Competencias Generales:

##### Instrumentales:

CGi1 Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales.

CGi4 Reunir e interpretar con mentalidad científica los datos relevantes; transmitir la información elaborada de forma correcta y con los argumentos adecuados.

CGi5 Exponer argumentaciones de forma ordenada y comprensible.

CGi8 Poder elaborar ideas y soluciones utilizando un lenguaje profesional adecuado.

##### Personales:

CGp1 Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente jurídicos y de Seguridad y Defensa.

CGp4 Valorar y respetar la diversidad cultural.

CGp5 Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético, en el ejercicio de la profesión jurídica y de Seguridad.

CGp8 Poseer un compromiso ético: capacidad crítica y capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas.

##### Sistémicas:

CGs3 Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional en el ámbito jurídico y de la Seguridad.

CGs5 Sentir motivación por la calidad.

CGs6 Ser capaz de desenvolverse con eficacia en una organización en entornos de presión.

#### Competencias Específicas:

CE1 Conocer los instrumentos y las técnicas necesarias para la evaluación y predicción de la criminalidad, y las amenazas a la seguridad.

CE2 Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.

CE3 Realizar y ejecutar informes y proyectos científicos y técnicos relacionados con la seguridad y defensa.

CE7 Conocer los principales factores de riesgo del comportamiento delictivo, así como de las conductas antisociales.

CE9 Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas amenazas a la seguridad nacional e internacional.

CE17 Comprender los aspectos psicológicos básicos de la conducta humana, y su aplicación práctica en relación con la vulneración de la Seguridad.

### 2. CONTENIDOS

## 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

## 2.2. Descripción de los contenidos

Antropología y cultura. Métodos y técnicas. Adaptación y evolución humanas. Diversidad cultural. Clasificación antropológica de los delincuentes: El delincuente nato, El delincuente pasional, El delincuente enfermo mental, El delincuente ocasional, delincuentes de cuello blanco, delincuentes políticos. Las teorías Lombrosianas.

## 2.3 Contenido detallado

1. El hombre delincuente.
2. La teoría clásica y la teoría neoclásica.
3. El mundo positivista y la teoría biológica.
4. Las teorías psicológicas.
5. Las teorías de los aprendizajes y los factores situacionales.
6. La teoría de la estructura social.
7. La teoría del conflicto.
8. La teoría del etiquetado social y del control social.
9. Las teorías ambientales.
10. Merton. La teoría de la anomia social y la teoría de la tensión social.
11. La teoría subcultural
12. Las teorías lombrosianas.

## 2.4. Actividades formativas

Tipo de actividad Modalidad presencial	horas/Presencialidad %
Clases teóricas	50/100 %
Tutorías	12,5/100 %
Estudio de casos	25/0 %
Clases prácticas	25/0 %
Trabajo personal	25/0 %
Actividades a través de recursos virtuales (foros, chats, debates, etc...)	12,5/0 %

Tipo de actividad Modalidad a distancia	horas/Presencialidad %
Clases teóricas a distancia	25/0 %
Tutorías a distancia	12,5/0 %
Lectura y análisis de Doctrina sobre las materias	25/0 %
Casos prácticos a distancia	25/0 %
Trabajo personal del alumno	25/0 %
Actividades a través de recursos virtuales	37,5/0 %

Tipo de actividad Modalidad semipresencial	horas/Presencialidad %
Clases teóricas a distancia	25/30% (semipresencial)
Tutorías a distancia	12,5/0 %
Lectura y análisis de Doctrina sobre las materias	25/0 %
Casos prácticos a distancia	25/0 %
Trabajo personal del alumno	25/0 %

Actividades a través de recursos virtuales	37,5/0 %
--	----------

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

#### 3.2. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación	10%
Prácticas individuales y trabajo en equipo (trabajos de investigación y casos prácticos)	20%
Examen parcial	20%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas	10%
Elaboración de trabajos individuales y en grupo	15%
Resolución de casos prácticos	15%
Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial)	60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

##### Convocatoria extraordinaria

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (70%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (30%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5.

Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

#### 3.3. Restricciones

##### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

##### Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes

tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

### **3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

## **4. BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

- Beccaria, C., De los delitos y de las penas, Madrid, 2018.
- Bennet, G., Crime wraps. The future of crime in America, Nueva York, 1987.
- Bentham, J., El Panóptico, Buenos Aires, 2017.
- Bentham, J., Los principios de la moral y la legislación, Buenos Aires, 2008.
- Bonger, W., Criminality and Economic Conditions, Brown, 1916.
- Buckman, Ch., The English convict a statistical study, Londres, 1913.
- Chambliss, W., On the Take: From Petty Crooks to Presidents, 2ª ed., Indiana, 1988.
- Cleckley, H. The Mask of Sanity: an attempt to clarify some issues about the so-called psychopathic personality, Montana, 2011.
- Cohen, A., Delinquent Boys: The Culture of the Gang, Basingstoke, 1971.
- Colvin, M., Crime and Coercion: an integrated theory of chronic criminality, Springer, 2000.
- Eynseck, H., Crime and personality, Oxon, 2013.
- Freixa, C., Antropología Criminal, Barcelona, 2016.
- Gottfredson, M; Travis, H., A general theory of crime, Stanford, 2009.
- Hirschi, T., Las causas de la delincuencia, Bogotá, 2001.
- Jenkins, W., A Macat analysis of Michael R. Gottfredson & Travis Hirschi's a General Theory of Crime, Londres, 2018.
- Kirchheimer, O; Rusche, G., Pena y estructura social, Santiago de Chile, 2018.
- Lombroso, C., El Atlas criminal de Lombroso, Valladolid, 2005.
- Lombroso, C., Los criminales, Chile, 2016.
- Lombroso, C; Ferrero W., The female offender, Harvard, 1895.
- Lorenz, K., Sobre la agresión: el pretendido mal, México, 2015.
- Merton, R., Social structure and anomie, Nueva York, 1993.

Pearce, F., Los crímenes de los poderosos. El marxismo, el delito y la desviación, México, 1980.

William, T; Znaniecki, F., El campesino polaco en Europa y en América, 2ª ed., Madrid, 2006.

Wilson, J., Thinking about crime, Nueva York, 1983.